



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

La participación del proyecto presentado por alumnos de la Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental y Salud del I.S.F.D y T N° 32 "Midiendo Ruidos" en la etapa Regional en la Feria de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología en la instancia Distrital y su clasificación para la etapa provincial de la Feria de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que en la Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental y Salud, en la materia EDI "Mediciones Ambientales" a cargo del profesor Gustavo Gugliota, los alumnos plantearon medir los ruidos exteriores de Balcarce para ver sus efectos.

Que hay muchos interrogantes para resolver con respecto a la temática de los ruidos, por eso nada mejor que comenzar a investigar sobre el tema para poder comprobar la veracidad de la hipótesis planteada al inicio de este trabajo: "Medir los ruidos exteriores para tener un plano de los ruidos, determinar las zonas con mayores ruidos y ver como disminuirlos o evitarlos para que afecte lo menos posible a la sociedad".

Que partieron midiendo los ruidos en diferentes zonas y horarios con sonómetros no homologados y aplicaciones de sonómetros de los teléfonos.

Que además se pusieron en contacto con el área de la Municipalidad a cargo de Santiago Vivas, quien les facilitó un sonómetro integrado para dejar en un lugar determinado y medir el ruido ambiental.

Que se reunieron con integrantes de la ONG "Ampliar Balcarce" quienes manifestaron que los ruidos afectan de una manera especial a las personas con autismo, que, frente a los ruidos molestos, pueden reaccionar con irritabilidad, con miedo excesivo, aislándose, balanceándose. Además, los ruidos afectan a las personas con hiperacusia, a niños, adultos mayores y a la población en general generando irritabilidad, ansiedad y estrés entre otras.

Que la exposición prolongada al ruido puede afectar de distintas formas a la salud, produciendo molestias, trastornos del sueño, efectos perjudiciales en los sistemas cardiovascular y metabólico, y deficiencias cognitivas en los niños.

Que después de realizar distintas mediciones se continúa trabajando para tratar de tener un plano de lugares y horarios de la ciudad y buscar los medios para reducirlos o evitarlos para que afecte lo menos posible a la población.

Que es necesaria la toma de conciencia sobre los ruidos y sus efectos en la sociedad.

Que el día 1° de Julio los alumnos presentaron su trabajo en la Feria de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología llevada a cabo en instalaciones del Colegio



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

Santa Rosa de Lima, quedando seleccionados para representar a Balcarce en la Etapa Regional.

Que el 23 de septiembre participaron de la 30° edición de la Feria Regional de Arte, Ciencia y Tecnología que se desarrolló en la ciudad de Necochea, donde de 53 proyectos que se presentaron solo nueve quedaron seleccionados para el provincial, entre ellos el Proyecto de los alumnos del ISFD y T N° 32 “Midiendo Ruidos”.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN N° 52/22

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Educativo y Cultural al proyecto

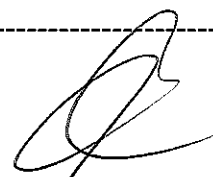
----- “Midiendo Ruidos” presentado por los alumnos de la Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental del Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N° 32 que representaron a Balcarce en la etapa Regional de la Feria de Educación, Ciencias, Arte y Tecnología clasificando para la etapa provincial que se desarrollará en Mar del Plata en el mes de noviembre. -----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los trece días del mes de octubre de dos mil veintidós. FIRMADO: Agustín Cassini.
PRESIDENTE - Carlos Hernán D’Elia -PROSECRETARIO.-----


CARLOS HERNÁN D’ELIA
PRO SECRETARIO




AGUSTÍN CASSINI
PRESIDENTE
H.C.D. BALCARCE